

Literatura Medieval (Hispanica):
nuevos enfoques metodológicos
y críticos



Coordinado por GAETANO LALOMIA y DANIELA SANTONOCITO

cilengua

SAN MILLÁN DE LA COGOLLA
2018

Este estudio recibe la ayuda del Dipartimento di Studi Umanistici (DISUM)
dell'Università degli Studi di Catania.

© *Cilengua. Fundación de San Millán de la Cogolla*
© *de la edición: Gaetano Lalomia y Daniela Santonocito*
© *de los textos: sus autores*
I.S.B.N.: 978-84-17107-77-2
D. L.: LR 1289-2018
IBIC: DSA DSBB
Impresión: Solana e Hijos Artes Gráficas, S.A.U.
Impreso en España. Printed in Spain

NOTAS SOBRE LA RELACIÓN ENTRE FERNÁN MEXÍA Y DON ÁLVARO DE MENDOZA*

JOSÉ JULIO MARTÍN ROMERO
Universidad de Jaén

RESUMEN

Don Álvaro de Mendoza no fue tan sólo un destacado miembro de ese importante linaje del siglo xv, pues también desempeñó importantes puestos militares en el círculo de los Reyes Católicos. El presente estudio analiza ciertos aspectos de la relación que lo hubo de unir a Fernán Mexía, noble giennense de finales del siglo xv y autor del más ambicioso tratado sobre nobleza de esos años, *Nobiliario vero*. Aunque pudiera pensarse que Mexía estaba intentando simplemente entrar en el círculo de los Reyes Católicos, este estudio prueba que el interés de Mexía por don Álvaro puede explicarse desde otra perspectiva: don Álvaro de Mendoza era la personificación del noble tal como se representa en la obra de Mexía.

PALABRAS CLAVE: Fernán Mexía, los Mendoza, literatura de la época de los Reyes Católicos, don Álvaro de Mendoza, tratadística del siglo xv.

ABSTRACT

Don Álvaro de Mendoza was not only an outstanding member of an important house in the XVth century, he also had an important military career within the circle of the Catholic Monarchs. This article analyses some aspects of the relationship between him and Fernán Mexía, a noble man born in Jaén who composed the most ambitious treaty of nobility of that time, *Nobiliario vero*. Even though it can be assumed that Mexía was just trying to get into the Catholic Monarchs circle, this article shows that Mexía's interest in

* Este estudio se inscribe en el marco del Proyecto I+D+i: *DHuMAR Humanidades Digitales, Edad Media y Renacimiento. 1. Poesía 2. Traducción* (MINECO: FFI2013-44286-P), de la Universidad de Alcalá.

don Álvaro can be explained otherwise: don Álvaro de Mendoza represented the perfect noble as it is described in Mexía's treaty.

KEYWORDS: Fernán Mexía, The house of Mendoza, Literature of the age of the Catholic Monarchs, don Álvaro de Mendoza, 15th century treaties.

Fernán Mexía fue miembro de una importante familia perteneciente a la oligarquía giennense, si bien su rama no era la cabeza del linaje, que ostentaban los señores de La Guardia y Santa Eufemia. Por ello, fueron éstos quienes, en los festejos por el enlace de Miguel Lucas de Iranzo y Teresa Torres, participaron en el recibimiento:

Levavan las camas del freno el noble /(29 r.) cavallero Gonçalo Mesía, señor de Santofimia, su tío, e Gonzalo Mexía, su fijo (Cuevas Mata, Arco Moya y Arco Moya, 2001: 38) ¹.

Era el padrino el buen cavallero Rodrigo Mesía, señor de La Guardia, el qual levava una ropa de belludo negro vestida² (Cuevas Mata, Arco Moya y Arco Moya, 2001: 39).

1. Se trata de Gonzalo Messía Carrillo, «señor de Santo Fimia, hijo de Gonzalo Messía, administrador de la orden de Santiago y de doña Teresa Carrillo, señores de dicha villa, fue caballero de mucho lustre y autoridad. Sirvió en las guerras en tiempo del rey D. Juan II y de D. Enrique IV. Casó con doña Inés Venegas, hija de Egas Venegas, señor de la villa de Luque» (Messía y Messía, 1957: 51) y de su hijo, Don Gonzalo Messía, «sucesor en la villa de Santo Fimia y de doña Inés Venegas, fue comendador de Socuélamos, de la orden de Santiago. Casó con doña Inés Messía de Guzmán, señora de la villa de la Guardia, hija y sucesora de don Rodrigo González Messía, con cuyo casamiento se juntaron dos casas de la Guardia y Santo Fimia en este nombre de Messía» (*ibidem*). El *Memorial de la casa solar de Messía* ofrece una semblanza de este personaje: «Fue D. Gonzalo Messía, señor destas casas gran caballero muy honrado, liberal, franco, esforzado y gran gastador, gran hombre de a caballo en ambas sillas de su tiempo. Tuvo las mejores yeguas y caballos. Fue de talle lindo más que mediano, rubio y blanco, muy amigo de sus parientes, que haciendo mucho por ellos les socorrió en sus necesidades con secreto larga y magníficamente. Sirvió a los reyes católicos D. Fernando y doña Isabel, bien lealmente, especialmente en las guerras de Portugal, don doscientas lanzas donde hubo muy grandes encuentros con los portugueses venciéndoles muchas veces. Sirvió valerosamente en las guerras del reino de Granada, gastó mucha suma de dineros en cercar la villa, de Santo Fimia, con otras grandezas mayores que la renta de su casa permitían ayudadas de un ánimo honrado y generoso» (Messía y Messía, 1957: 51-52)
2. En el *Memorial de la casa solar de Messía* puede leerse: «Don Rodrigo Messía, hijo de Gonzalo Messía y de doña Inés Messía de Guzmán, señores de la Guardia y Santo Fimia, fue sucesor de sus padres en estas casas y en la villa del Guijo, el viso y Torrefranca en el año de 508; fue muy buen caballero y como Fernán Arias Messía dice amoroso, discreto y esforzado parecido a su padre en ser muy amigo de sus deudos y honrándolos grandemente y preciándose de ello les

Efectivamente, en *Batallas y quinquagenas* Gonzalo Fernández de Oviedo consideraba que los señoríos de Santa Eufemia y La Guardia (a la sazón ya unidos) eran la cabeza del linaje: «Y esta casa y estado es la cabeza de los Mexías, al presente» (Fernández de Oviedo, 2000: 60). Ellos eran los miembros más eminentes de ese linaje en esas tierras y, además, parientes directos de la novia, Teresa Torres, cuya madre era doña Guiomar de Carrillo, hermana de don Gonzalo Messía; de hecho, el *Memorial de la casa solar de Messía* se habla de ella como doña Guiomar Messía, «que casó en Jaén con Carlos de Torres y Portugal [...] de quien hubo a doña Teresa Carrillo, que casó con don Miguel Lucas, condestable de Castilla, gran privado del rey D. Enrique IV» (Messía y Messía, 1957: 51). Por tanto, eran parientes, si bien la *Crónica* del condestable presenta a Gonzalo Messía (el mayor) como tío de la desposada, cuando en realidad era su abuelo, padre de su madre Teresa Carrillo. Era Gonzalo Messía (el menor) quien era tío de esta dama.

En cualquier caso, ante esa comitiva de eminentes personajes, entre los cuales estaban sus parientes más ilustres, Fernán quiso tener su lugar. Y quizá por ello decidió hacerse notar y exhibirse tanto entre los recién desposados como ante sus más importantes parientes, y propuso organizar un vistoso torneo en el que, cual caballero andante, mostró toda su gallardía:

ordenó de poner un renclé en la plaça mayor del Arrabal, e tener un paso el dicho domingo, e otro día siguiente. E fizo fazer una puente que atravesava la dicha plaça, e desafió por su carta todos e qualesquier cavalleros e gentiles onbres que por la dicha puente quisiesen pasar, que fiziesen con él çiertas condiçiones, a determinaçion e juicio de çiertos juezes que lo avien de judgar (Cuevas Mata, Arco Moya y Arco Moya, 2001: 51).

Esto nos da datos significativos en relación a este autor; por un lado, conocía su lugar, su puesto en la sociedad; y, por otro, mostró mucho interés por mantenerlo, por defenderlo y, a ser posible, elevarlo. Si bien la verdad es que esto hubo de ser una constante en el turbio momento político de esa época, lo cierto es que la trayectoria vital de Mexía revela que (casi siempre) supo jugar bien sus cartas.

acudía y favorecía con ánimo magnífico y generoso. Gozó de muy lindas famosas yeguas que su padre le dejó con aumento de ellas y de muy estimados y hermosos caballos. Alcanzó a servir algunos años al rey don Fernando V en la guerra del Reino de Granada, a quien sirvió con gran valor, y lo mismo al emperador nuestro señor. Casó con doña María Ponce de León, hija de don Rodrigo Ponce de León, marqués de Cadiz, que después fue duque de Arcos, y de doña Beatriz Pacheco, hija de don Juan Pacheco, marqués de Villena y maestre de Santiago». (1957: 54-55). Fernández de Oviedo también indica este enlace: «Su muger se llamó doña María Ponce de León, hija del duque de Cádiz, que ganó a Alhama a los moros, don Rodrigo Ponce de León» (Fernández de Oviedo, 2000: 55).

No obstante, no acertó en todas sus decisiones: es conocidísimo su intento de asesinato de Miguel Lucas, que lo llevó a la cárcel. El condestable iba a transformar Jaén tanto en sus aspectos externos, con una impresionante reforma urbanística (Martín Romero, 2011), como en los internos, en los distintos equilibrios de poder, en los que su figura ostentaría buena parte del que antes se repartían diversas familias, entre ellas los Mexía, lo que implicó un rechazo evidente por parte de éstas (y explica ese intento de asesinato). También es cierto que Mexía participó al lado del bando portugués en la guerra civil castellana, pero al final de su vida (una vida longeva, de hecho sobrevivió a su enemigo el condestable Iranzo) logró dignidades y honores que lo situaron entre los miembros más eminentes de su Jaén natal (Morales Borrero, 1997: 80), como demuestra, entre otras cosas, que fuera elegido como uno de los encargados de transmitir las condolencias a los Reyes Católicos por la muerte de su hijo, el príncipe Juan (Torralba Peñaranda, 1987: 187).

Todo esto fue resultado de una compleja trama de decisiones, alianzas y tomas de partido que, aunque no siempre acabaron como él esperaba, en algunas ocasiones revelan la sagacidad de Mexía. En este sentido hay que interpretar sus vínculos con otros nobles. Como he dicho, no siempre fueron decisiones que lograran sus objetivos, como cuando se alineó con el conde de Plasencia, con quien luchó en el bando que defendía los intereses de la princesa Juana. Este hecho provocó que los Reyes Católicos lo despojaran de su cargo de regidor de la ciudad de Jaén. No obstante, después hubo de recuperar dicho cargo, como se demuestra en varios documentos en los que firma como tal, así como en su *Nobiliario vero*, su obra más ambiciosa, donde aparece como regidor (o como veinticuatro, en aquellos testimonios posteriores al momento en que los soberanos decidieron aumentar el número de regidores de doce a veinticuatro, por lo que pasaron a llamarse de esta manera).

Asimismo, Mexía hubo de intentar un acercamiento a don Álvaro de Mendoza, un importante miembro de este poderoso linaje. Este acercamiento se descubre en diversas obras de Mexía. La prueba más evidente es que Mendoza es el destinatario de una cuestión del giennense conservada en dos manuscritos de la Biblioteca Universitaria de Salamanca. Se trata de dos de los tres testimonios manuscritos —el otro es el de la Biblioteca Nacional de Madrid— que nos han transmitido el *Nobiliario vero*. Quizá por ello se ha tendido a pasar por alto este texto, que resulta muy ilustrativo del pensamiento de Mexía; pues bien, este autor aquí se dirige a don Álvaro de Mendoza³.

3. «Sobre la cuestión de yusso escrito, Fernán Mexía de Jaén limita y asigna las presentes razones, la setençia y determinación de la cual remite y refiere y enderesça al muy magnífico y ínclito señor, el señor don Álvaro de Mendoza, conde de Castro, señor de las villas de Gormás y Astudillo» (Martín Romero, 2018: 125).

Esta vinculación entre Mexía y don Álvaro de Mendoza no sólo se evidencia en esta obra. El manuscrito del *Nobiliario vero* que se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid (sig. 3311) fue precisamente copiado en Astudillo, a buen seguro a instancias de don Álvaro, señor de dicha villa, a quien se menciona expresamente: «Este libro se escribió en la villa de Astudillo, villa del magnífico señor don Álvaro de Mendoza, conde de Castro e señor de la esta villa, en diez días de julio, año del señor de MCCCC LXXIX años» (fol. 159r).

Por tanto, este noble demostró interés por poseer esta obra, cuyos presupuestos ideológicos tanto le convenían, como a todo miembro de antiguos linajes en esa época en la que los recién ennoblecidos forzaban a distribuir el poder y, por tanto, a distribuir el que podía acaparar un determinado personaje (Martín Romero, 2012). Pero, ¿por qué a Mexía le interesaba esa relación con este noble? No se trata sólo de un intento de acercarse al poder, porque hubo otros muchos (incluso en el propio linaje de don Álvaro, los Mendoza) sin duda más poderosos. Sin embargo, el giennense demuestra una clara predilección por la figura de don Álvaro. El presente estudio se propone determinar las razones de esa relación y la estima que pareció profesar el de Jaén por este noble.

Don Álvaro de Mendoza fue hijo de Ruy Díaz de Mendoza y Arellano — quien, como indicó Diego de Valera, había sido camarero mayor de Juan II (Valera, 1941: 102)— y de doña Beatriz de Guzmán y Silva. Casó con doña Juana de la Cerda, hija de Gastón de la Cerda y de Leonor de la Vega y Mendoza (Madoz, 1830: 228). Ostentaba el título de conde de Castro. Fernández de Oviedo en sus *Batallas y quinquagenas* nos ofrece un retrato de este noble:

me acuerdo de haberle visto loar a muchos, e le vi muy estimado señor en España. Era de gentil aspecto e disposición, grave anciano, viejo y calvo, e acatado e honrado de todos por su prudencia e buen seso e por la generosidad e limpieza de su ilustre genealogía. [...] Fue este conde de Castro muy barón e de altos pensamientos; e junto con estas buenas partes, era muy afable e comedido e muy católico cristiano; aborrescía lagotos; era quitado de vicios, prudente e bien hablado, e de gran consejo en la paz e en la guerra, con mucha esperiencia e muy gentil cortésano⁴ (Fernández de Oviedo, 2000: 49).

4. En ese mismo lugar puede leerse una descripción de su escudo de armas: «Traía el conde sobre el escudo de sus armas un yelmo baúl de torneo de cinco lumbres con el rollo e dependencias de oro e de sinople o verde color; e por timbre o devisa una cigüeña de pies sobre el yelmo con una culebra en el pico; la qual culebra o serpiente se denota e toma aquí por el enemigo» (*ibidem*). Añade su mote: «En más deben ser tenidos / los que son agradescidos» (Fernández de Oviedo, 2000: p. 50). Precisamente sobre el escudo de los Mendoza trata en diversas ocasiones Mexía, aunque no coincide con el descrito por Fernández de Oviedo; Mexía les dedica especial atención porque una versión antigua de sus armas parecía contradecir su rechazo a mostrar color

Asimismo, Fernández de Oviedo también narra la manera cómo el título de conde de Castro llegó a su linaje tras haber pasado, después de la batalla de Olmedo, de Diego Gómez de Sandoval, contrario al rey don Juan, al Marqués de Villena, que lo cambió por Iniesta a Ruy Díaz de Mendoza, padre de don Álvaro⁵; posteriormente, hubo de existir una contienda entre Diego Gómez de Sandoval y don Álvaro en relación al título, contienda que zanjó el rey⁶. Por cierto, que también con Diego Gómez de Sandoval hubo de mantener buenas relaciones, o al menos intentó tenerlas, Mexía, a juzgar por la manera como se refiere a él en su *Nobiliario vero*, justamente cuando indica que Cartagena le dedicó a este noble su *Doctrinal de príncipes*: «el *Doctrinal de cavalleros*, que conpuso al muy estrenuo, ínclito, conde, varón virtuoso e muy esforçado don Diego Gomes

sobre color en las armas, versión que fue posteriormente enmendada: «las emendaron e traen en perfección por razón o virtud de aquellos viroles de oro sobre que la vanda está asentada e quietada, e los dichos viroles o perfiles yazen sobre el campo verde del escudo, lo cual faze perfectas las armas e de grand nobleza, segund derecha, verdadera e propia regla e natura de armería, las cuales armas traen el duque del infantadgo e el cardenal e sus parientes, otrosí el conde de Castro don Ruiz Días de Mendoça e sus fijos con la dicha emienda, lo cual contradize la conclusión sobre escripta o propuesta, <destrnyendo> [destruyendo] aquella opinión la cual dize que se sufre color sobre color, lo cual es falso» (*Nobiliario vero*, libro III, párrafo VI). Asimismo menciona su vínculo con las armas del Çid («estas del Çid o de Bivar he oído dezir que eran o son estas que agora traen los del linaje de Mendoça», *Nobiliario vero*, libro III, capítulo XXVII), apoyándose en Gómez Manrique (esto afirma Gómez Manrique en un tratado que fizo metrificado en tienpo de la muerte del Marqués de Santillana hablando de las armas del bienaventurado marqués, diciendo «un campo verde e una vanda de carmesí, segund el Çid la traía», *Nobiliario vero*, libro III, capítulo XXVII). Efectivamente, en el *Cancionero* de Gómez Manrique puede leerse en su *Planto de las virtudes e poesía por el magnífico señor don Inigo López de Mendoça, marqués de Santillana*: «La primera bien pintada / de verde me parecía, / por esquina trauessada / vna vanda colorada, / segund el Cid la traya». Este vínculo entre el linaje de los Mendoza y el del Cid también es mencionado por Gonzalo Fernández de Oviedo: «pretendían que son del linaje del Cid Rui Díaz; e por su devoción muchos dellos se llaman Rui Díaz, e algunos se dicen de Vivar por respeto del mesmo Cid, cuyo nombre fue Rodrigo de Vivar» (Fernández de Oviedo, 2000: 43). Fernández de Córdoba comenta con más detalle este vínculo entre las armas y el linaje de los Mendoza y los del Cid (1983: 41-42).

5. «Conde de Castro fue don Diego Gómez de Sandoval, y fue preso en la batalla de Olmedo, donde fueron desbaratados los infantes de Aragón, a quien él seguía, y era aderente contra el rey don Juan, el qual era su rey natural; y le quitó sus vasallos y hiço merçed de Castroxeriz al marqués de Villena, don Juan Pacheco, el qual la trocó con Ruy Díaz de Mendoza por Iniesta, y llamóse Ruy Díaz, conde de Castro» (Fernández de Oviedo, 1983: 327-328).
6. «Y su hijo del dicho Ruy Díaz, llamado Álvaro de Mendoza, tubo gran competencia y pleyto con don Diego Gómez de Rojas y Sandoval, que ambos se llaman condes de Castro; y el rey los avinió y concertó, y porque don Diego dexase el título de conde de Castro, dióle las alcaualas y tercias de su tierra, Gumiel de Mercado y Lerma, y Çea y sus tierras; y llamóse el dicho don Diego Gómez, marqués de Denia, como su padre, y quedó el dicho Álvaro de Mendoza paçífico, conde de Castro» (Fernández de Oviedo, 1983: 327-328).

de Sandoval, conde que fue de Castro e Conde de Devia» (*Nobiliario vero*, libro II, capítulo VIII). Es más, añade una justificación por haber enlazado tantos elogios, justificación que no es sino una excusa para añadir otros nuevos: «E bien que alguno podría dezir que este así luengo título era al presente escusado, pero, como conosca que sin comparación mayor e de mayor reverençia sus virtudes lo merescan, ha sentido mi mano deleite en la dicha reçitacion» (*ibidem*). No deja de resultar curioso este abierto elogio a quien había muerto décadas antes y quien había sido considerado traidor a Castilla en tiempos de Juan II por su apoyo a los infantes de Aragón; pero, para cuando Mexía compone su *Nobiliario vero*, el linaje de don Diego estaba recuperando sus posesiones en tierras castellanas, pues el rey don Fernando era consciente del servicio que sus miembros habían prestado a su padre, el rey Juan II de Aragón (Franco Silva, 1984: 55). Esto revela mucho del pensamiento de Mexía (ardiente defensor de los linajes más antiguos, como lo era el suyo) y no deja de resultar ilustrativo: la pérdida de posesiones de esta familia se debía precisamente a haberse enfrentado al rey castellano en favor del padre del que en ese momento ocupaba el trono de Castilla, paradoja que evidenciaba la necesidad de la corona de una nobleza fuerte, más que a la inversa. Por otra parte, también implica que era consciente de que su libro iba a gozar de una extendida difusión entre la clase nobiliaria, por lo que hubo de poner buen cuidado en sus comentarios sobre los personajes que citaba.

Volviendo a don Álvaro de Mendoza, en su *Gesta Hispaniensia* Alfonso de Palencia lo menciona de forma elogiosa cuando habla de él al narrar acontecimientos de 1456: «Alvaro de Mendoza, joven arrojado y de noble conducta a quien Enrique había hecho caudillo de algunos caballeros escogidos» (Palencia, 1999: 145), aunque el cronista no deja pasar la ocasión para criticar los motivos del soberano a la hora de escoger para ese puesto un hombre honesto: «para atenuar en lo posible la vergüenza del trastorno introducido en la milicia, y para que no se viesen en la corte exclusivamente moros o jinetes salteadores» (*ibidem*).

Palencia vuelve a hablar de él al enumerar quienes conformaron el bando de los enriqueños tras la farsa de Ávila en 1465; en ese bando se encontraban un buen número de miembros del linaje de Mendoza, entre ellos los más poderosos⁷.

7. «También el marqués de Santillana Diego Hurtado de Mendoza y el obispo de Calahorra Pedro González de Mendoza, empeñado en alcanzar la provisión de Sigüenza; el conde de Coruña del Conde Lorenzo [Suárez] de Figueroa, el conde de Tendilla Íñigo [López] de Mendoza II y sus hermanos Juan [Hurtado] de Mendoza III y Pedro Hurtado [de Mendoza]; el marqués de Astorga Álvaro Pérez de Osorio, antes conde de Trastámara; el duque de Alba García [Álvarez] de Toledo; el condestable Miguel Lucas; el prior de San Juan Juan de Valenzuela; Álvaro de Mendoza y su hermano Rodrigo [Díaz de Mendoza II], el señor de Almazán Pedro de Mendoza, el señor de los Cameros Juan Ramírez de Arellano, y un buen número de capitanes de las guardas reales, gran parte de las cuales acaudillaba el citado Álvaro de Mendoza, otra Pedro

De manera que los de este linaje se alinearon prácticamente de manera uniforme a favor de Enrique IV. No todos los linajes habían optado por mantenerse unidos. Alfonso de Palencia indica la estrategia de Pedro Fernández de Velasco, conde de Haro quien, mientras apoyaba a Enrique, su hijo formaba parte del bando adversario⁸. Por tanto, la forma como los Mendoza apoyaron la causa enriqueña evidencia, sobre todo, su fuerte convicción de que los intereses de ese linaje se encontraban más asegurados en ese bando⁹.

La figura de don Álvaro de Mendoza, de acuerdo con el relato de la *Gesta Hispaniense*, es la de un militar aguerrido y noble, y en ese sentido coincide con la imagen de noble de antiguo linaje tal como la presenta Mexía en su *Nobiliario vero*. De hecho, don Álvaro de Mendoza desempeñó un relevante papel en la guerra civil castellana al lado del bando de Isabel, tal como cuenta Fernando del Pulgar. Efectivamente, en su *Crónica de los Reyes Católicos* se lee cómo don Álvaro era una pieza fundamental en los ejércitos de los soberanos; así, por ejemplo, se indica como en 1476 en un intento de enviar secretamente un cierto número de hombres armados a Valladolid (intento que no fue lo suficientemente secreto como para que no se descubriera), puso al mando de dicho ejército a don Álvaro de Mendoza, lo que implica un alto grado de confianza en su fidelidad (Pulgar, 2008: I, 168). Asimismo, ese mismo año este noble tuvo un importante papel en la toma de Zamora¹⁰.

No obstante, la figura de don Álvaro de Mendoza a ojos de Fernando del Pulgar no siempre presenta el mismo carácter heroico. Así, el capítulo LVIII de la citada crónica cuenta que en una ocasión este capitán rehusaba dar batalla

- Arias [Dávila], y algunas García Méndez de Badajoz y sus hermanos», (Palencia, 1999: 313).
8. «Así fue que el anciano conde de Haro Pedro [Fernández] de Velasco I, tantas veces contrario al proceder de Enrique, permitió a su primogénito del mismo nombre que siguiese la voz del rey Alfonso mientras él alardeaba de haber elegido la de Enrique» (Palencia, 1999: 313).
 9. Además de los Mendoza, como se ha indicado, Palencia no olvida la figura de Miguel Lucas, quien en esos años ya debía de haber despertado muchas suspicacias e incluso odios entre las familias que hasta su llegada habían ejercido el poder y que, tras ella, se vieron sometidos a Irazzo, lo que explica la mencionada conjura para acabar con su vida en la que Fernán Mexía participó, como es sabido. Sobre la supuesta fidelidad constante de Miguel Lucas al rey, Martín Romero, 2010.
 10. «El rey de Portugal partido de la çibdad de Zamora, luego dende a poco espaçio llegó a la puente Áluaro de Mendoça, con la gente que el rey e la Reyna le avían dado, e entró dentro en la çibdad. E la gente de los portogueses que no ovieron espaçio de partir con el rey de Portugal, retraxéronse a la iglesia mayor, que está çerca de la fortaleza, e metieron en ella el fardaje e las otras sus cosas que pudieron meter, para lo saluar, e pusieron en defensa. E la gente de Áluaro de Mendoça, como llegó de noche, tendiose por la çibdad a robar muchos de los bienes de los portogueses que no avían podido alçar. E luego otro día por la mañana, al alua del día, Áluaro de Mendoça juntó toda la gente de su capitania, e juntose asimismo mucha gente de la çibdad, e començaron a combatir la iglesia» (Pulgar, 2008: I, 171).

hasta que se vio forzado a hacerlo por insistencia de sus hombres. Efectivamente, había sido enviado a cumplir una misión por los reyes. Cuando, ya cercano a los portugueses, se enteró de que el objetivo de dicha misión ya se había conseguido, decidió regresar a Zamora sin dar batalla a sus adversarios, por lo que éstos, que lo interpretaron como una huida, decidieron seguirlos. Los hombres de don Álvaro se sintieron ultrajados y fueron ellos quienes insistieron a su capitán en que combatieran, pero hubieron de pedírselo en varias ocasiones antes de que éste finalmente accediera: «Pues vosotros tan grand deseo tenéis hoy de pelear, no plega a Dios que por mí se diga en ningún tiempo que el capitán enflaqueció el esfuerzo de su gente: aparejad pues agora las manos e mejor los corazones, e volvamos a ellos»¹¹. En realidad, el relato deja claro que don Álvaro de Mendoza había sido enviado exclusivamente para rescatar al capitán Cristóbal de Valladolid; por tanto, tras enterarse de que antes de su intervención ya había sido rescatado, decidió volver sin luchar contra los portugueses. En este sentido hay que reconocer que don Álvaro seguía el mandato de su rey, por lo que sólo por la insistencia de sus hombres fue más allá de las órdenes de su soberano. De alguna manera, la decisión de don Álvaro es la de un caudillo disciplinado en relación a las órdenes recibidas de su monarca. La disciplina es un rasgo fundamental en el pensamiento bélico de esa época, y la desobediencia y desorganización se presentan de forma recurrente como defectos que se han de evitar a toda costa en la literatura del período¹².

De hecho, cuando se produce la batalla de Toro, el rey ordena en primer lugar que no se diera batalla de forma desorganizada¹³ y establece las escuadras, una de las cuales, en la que combatirían importantes hombres, estaría precisamente al mando de don Álvaro:

E en el ala de la mano derecha yvan seys escuadras, en vna de las quales yva por capitán don Álvaro de Mendoza, [a quien el Rey y la Reyna dieron título de conde de la su villa de Castroxerit; y en ésta yvan Gutierre de Cárdenas, e Rodrigo de Ulloa, sus contadores mayores] (Pulgar, 2008: I, 208).

11. Antes don Álvaro de Mendoza se había negado a luchar: «Nosotros no vamos en fuida, para que se pueda decir que recibimos mengua; e por tanto debemos continuar nuestro camino» (Pulgar, 2008: I, 191)
12. La importancia del orden y la disciplina en la guerra, lugar común de la tratadística bélica clásica, fue puesta de relieve por Alfonso de Palencia en varias de sus obras, como la *Perfección del triunfo militar* (Palencia, 1996) y en *La batalla campal de lobos contra perros* (véase la monografía con edición crítica en Martín Romero, 2013). Sobre el pensamiento militar en el siglo xv y su construcción literaria, Martín Romero (2015a).
13. «E porque muchos, así de pie como de cavallo, yvan desordenadamente enpos de los portugueses, el Rey mandó a vn su capitán, que se llamaua Diego de Cáçeres, que con docientos caualleros fuese a poner la gente que no fuese deshordenada en pos de los portugueses, fasta que todos los de su hueste fuessen salidos e puestos en horden de batalla» (Pulgar, 2008: I, 208).

Asimismo, don Álvaro de Mendoza figura, con el título de conde de Castro, entre los nobles que juraron como heredero al príncipe don Juan como rey de Castilla en las cortes de Toledo de 1480 (Pulgar, 2008: I, 425). Por tanto, resulta evidente que don Álvaro gozaba del favor real, seguramente a causa de su brillante trayectoria militar al lado de los soberanos. Esto explica quizá que en 1484, fuera designado capitán general de la flota real y desempeñara dicho cargo para los Reyes Católicos:

Otrosí, mandó adereçar grand flota de naos y galeas e carracas por el mar, e forneçerlas de armas y gentes & mantenimientos para guardar el Estrecho, que no pasasen mantenimientos ni gentes de las partes de África para fauoreçer los moros. E dio cargo de la capitania desta flota a don Álvaro de Mençoça, conde de Castro (Pulgar, 2008: II, 118)¹⁴.

Por tanto, se encargó a este noble vigilar por mar los peligros que pudieran sobrevenir desde África. En 1485 se continuaba teniendo en cuenta el factor marítimo en la Guerra de Granada, de manera que la figura de este personaje sigue apareciendo como fundamental¹⁵. En esos años Mexía estaba aún trabajando en su *Nobiliario vero*, pues, aunque una versión inicial fue concluida en 1478, la redacción que dio a la imprenta y que salió a la luz en 1492 fue concluida en 1485.

Posteriormente, don Álvaro aparece mencionado entre los hombres que acompañan al rey cuando parte de Murcia el 5 de junio de 1488 para llegar a Lorca, desde donde decide cercar la ciudad de Vera, que finalmente decidió rendirse sin oponer resistencia al ejército de Fernando el Católico (Pulgar, 2008: II, 348).

Por tanto, don Álvaro de Mendoza parece representar el perfecto caballero, su vida militar así lo atestigua, lo que le granjeó la gracia de los soberanos. Pero asimismo se descubre como cortesano que supo componer poesía cancioneril, si bien no son demasiados los rastros poéticos que nos ha dejado. En el *Cancionero general* de Hernando del Castillo se conservan un par de poemas suyos. Uno de ellos es un mote que ha sido comentado por Rodado Ruiz (2000: 74): «Desatinado animal»; asimismo se le atribuye el poema «Vos soys el bien que me daña». Pues bien, también ciertas composiciones de Mexía aparecieron en el *Cancionero*

14. Sobre este asunto, Ladero Quesada (1987: 149); y Ruiz Povedano (2001: 410).

15. «E después de oydos los votos, acordaron secretamente quel Rey deuía entrar a poner su real sobre la çibdad de Málaga, e mandar al conde de Castro, su capitán mayor de la flota, que pusiese los nauíos açerca de la çibdat, porque estouiese çercada por la mar e por tierra» (Fernando del Pulgar, 2008: II, 149). Alfonso de Palencia, en su *Guerra de Granada* también alaba a don Álvaro como guerrero, si bien en otras ocasiones habla de sus ansias de riqueza; en cualquier caso, nunca se pone en duda su valor y sus habilidades como guerrero.

General de Hernando del Castillo¹⁶ y otras, como es sabido, fueron incluidas en el *Cancionero de Álvarez Gato*, con quien mantuvo una amistad. En definitiva, Mexía también participó del ámbito cortesano en su faceta cultural de igual manera que don Álvaro de Mendoza.

En cualquier caso, el intento de acercamiento a este noble no deja de ser un modo de asegurarse una alianza con el poder. La importancia de los Mendoza en esos años resulta indudable. Es más, como afirma Gómez Redondo, se convierten en una especie de guía de las familias nobles en el entramado nobiliario en torno a los Reyes Católicos¹⁷.

Aunque don Álvaro no fuera el cabeza del linaje, su figura se erige imponente como guerrero y como digno miembro de tan importante stirpe. Por ello le interesaba tanto a Mexía; hay que recordar que inicialmente el giennense había optado por el bando portugués en la guerra civil castellana, lo que llevó a que fuera despojado de su cargo de regidor por parte de Isabel y Fernando. Como es sabido, la política de los monarcas nunca fue aplastar a los nobles levantiscos, sino mostrar una cierta «generosidad», no ahogándolos económicamente sino estableciendo mecanismos de control para afianzar la autoridad real (Suárez Fernández, 2007: 379-383). En este sentido hay que interpretar que Mexía recuperara ese cargo una vez admitiera a los nuevos soberanos. Quizá por ello también le interesaba acercarse a nobles que, como don Álvaro de Mendoza, habían siempre demostrado estar al lado de Isabel y Fernando. En este sentido se puede interpretar un dato curioso, aunque su *Nobiliario vero* rechaza de plano las ideas bartolistas defendidas por Diego de Valera, no lo cita en ningún momento, y evita hacerlo incluso cuando utiliza a este autor como fuente. Valera, erudito eminente del entorno de los soberanos, no podía ser el objeto de las críticas de Mexía; eso sí, parece que de alguna manera el de Jaén pretendía competir con éste (Martín Romero, 2014).

Por otra parte, cabe pensar que Mexía y don Álvaro podrían haber coincidido precisamente en las campañas granadinas. Es sabido que don Álvaro acompañó al rey en 1485 y no sería de extrañar que también hubiera estado con los soberanos cuando éstos pasaron por Jaén en ese año o que el propio Mexía se hubiera desplazado en alguna ocasión a causa de alguna campaña en la que también

16. Se trata de «Desque de vos fuy partido»; «El amor m'a de turar»; «El mal que de vos recibo»; «Esta pena que me distes»; «O suspiros d'amargura»; «Pensamiento trabajado»; «Porfiáis, damas, que diga»; «Siendo mi passion tan clara»; y «Toda se buelue en manzilla». A estas se podrían añadir otras atribuidas simplemente a Mexía: «Aunque me tiene el amor»; «Descobridme esta pasión»; «Mucho me duele mi pena».

17. «A este orden de valores se ajustan también los miembros de los principales clanes nobiliarios con los Mendoza como guías de este proceso de renovación moral» (Gómez Redondo, 2012: I, 86).

estuviera Mendoza. De hecho, se sabe que Mexía formó parte de la campaña de la toma de Cambil.

Esa relación bien puede explicar ciertos reparos que muestra Mexía a la hora de rectificar su opinión en relación a la primacía del almirante frente a la del condestable. Ese pasaje revela un grado de elaboración textual apoyada tanto en aspectos formales como de contenido; en cuanto a la forma se evidencia un claro viraje hacia la claridad expositiva en detrimento del ornato, intentando ofrecer una visión más objetiva de su razonamiento; en cuanto al contenido, se revela su constante búsqueda de nuevas fuentes y autoridades, que el autor iba incorporando a su texto, pero también un proceso continuo de reflexión que en ocasiones lo llevaban a defender opiniones distintas de las expresadas en versiones previas de su obra. Uno de esos momentos en los que Mexía ofrece un parecer diferente en la versión definitiva frente a las anteriores es justamente el que acabo de citar en relación a las dignidades de almirante y de condestable. Ciertamente es que Mexía habla de la dignidad de almirante de Castilla, que no desempeñó nunca el de Mendoza; como es sabido, en esos años este puesto fue ocupado por el linaje de los Enríquez (Ortega Gato, 1999)¹⁸. No obstante, Fernández de Oviedo indica que don Álvaro de Mendoza desempeñó ese puesto bajo Enrique IV en los años en los que don Fadrique formaba parte del bando nobiliario contrario a este monarca¹⁹.

En cualquier caso, el hecho de que don Álvaro tuviera un destacado papel en las contiendas marítimas de esos años bien puede explicar que no se decidiera a rechazar de plano la opinión vertida en la versión previa, y se remitiera a la costumbre más extendida: «Pero yo no curo determinar, mas remítome a la más usada costumbre» (*Nobiliario vero*, Libro I, cap. LXXX). Quizá no sea una defensa del almirantazgo, pero sí de una de las razones por las que el almirante debía ser preferido al condestable, y esta era que el peligro en las contiendas navales es considerado abiertamente mayor²⁰.

18. No obstante, no hay que olvidar que hasta 1405 desempeñó ese cargo un miembro del linaje de los Mendoza, Diego Hurtado de Mendoza, padre del Marqués de Santillana, el miembro más eminente de ese linaje en la época de don Álvaro y de Mexía.
19. «acuérdome que viviendo el conde, oí decir dél por cosa pública, que había sido capitán de la mar del rey don Enrique quarto en el tiempo que el almirante don Fadrique anduvo en pendencia con el rey sobre las cosas de los infantes de Aragón e su padre el rey don Juan» (Fernández de Oviedo, 2000: 49)
20. «Ciertamente es que en las guerras, aquella donde mayor dificultad & peligro oviere será de mayor honor e gloria, como en la guerra de la mar sea mayor dificultad e peligro, síguese que la gloria e honor, mayor e más venerable será que la guerra de la tierra. Pues, si la gloria y honor es mayor, el lugar del oficio más glorioso será» (*Nobiliario vero*, Libro I, cap. LXXX). En esta idea, por cierto, coincidía con Alonso de Cartagena, quien en su *Doctrinal de los cavalleros* había vertido la misma opinión: «La guerra de la mar es cosa como desesperada e de mayor peligro que [la] de la tierra, por las grandes desaventuras que i pueden acontecer» (Cartagena, 1995: 83), idea en

Por tanto, aunque don Álvaro de Mendoza no fue almirante de Castilla (salvo posiblemente de forma puntual mientras don Fadrique había sido apartado por el monarca de ese puesto), su actividad bélica en el mar está fuera de toda duda. De ahí que sus vínculos en esos años bien pudieron hacer que Mexía no rechazara esa opinión sobre el peligro de las batallas navales que había vertido en sus primeras redacciones del *Nobiliario vero*. Los riesgos de la vida militar marítima coinciden con la fama de este noble, como recordará Fernández de Oviedo: «continuando la mar, había habido en ella mucha presa e buena ventura contra moros, y aún contra venecianos; el qual se decía que había tomado una galera e otros navíos e muy rica presa e despojos, e se quedó con ello muy enriquecido» (Fernández de Oviedo, 2000: 49).

En definitiva, la trayectoria militar de don Álvaro de Mendoza, reconocida desde sus inicios y asentada a lo largo de años de experiencia guerrera recompensada por los soberanos, explican las palabras de Mexía cuando en la cuestión mencionada al inicio de este estudio se dirige a él en los términos elogiosos propios de toda dedicatoria, pero que, en este caso, aparecen justificados:

considerando que para su quietud y folgança eran nesçessarias dos cossas, cuyos efectos juntamente tarde se fallan, las cuales son çiençia o saber —a que llamamos teórica— y espirençia de los actos —lo cual nombramos plática— y, commo estas dos cossas de quien rasonamos —espeçialmente açerca de la diçiplina militar— relusan y resplandescan en vuestra merçed más que en ninguno de los otros grandes (Martín Romero, 2018: 126).

La retórica de la dedicatoria resulta evidente en los términos hiperbólicamente elogiosos, pero las referencias al conocimiento teórico y práctico de la disciplina militar resultan justificadas si tenemos en cuenta la trayectoria militar del dedicatario, una trayectoria que debía de intuirse ya desde su juventud (recordemos que Palencia hablaba de él como joven aguerrido) y que fue jalonando de éxitos durante la guerra civil castellana, así como en las campañas de la Guerra de Granada.

Para Mexía, el acercamiento a don Álvaro de Mendoza hubo de ser un intento de acercarse al poder, de vincularse al círculo cercano a los soberanos. En cualquier caso, esto evidencia que Mexía pretendía tanto establecer relaciones con los nobles más poderosos como mantener una actividad semejante a la de és-

la que insiste: «Ardimento muy grande fazen aquellos que aventuran sus cuerpos andando en guerra por tierra, segund desuso mostramos, mas mucho es mayor de los otros que guerrear por mar, ca en la guerra de la tierra non es el peligro si non de los enemigos tan solamente, mas en la mar es de esos mesmos, e demás del agua e de los vientos» (Cartagena, 1995: 89).

tos. En este sentido, los vínculos con don Álvaro de Mendoza funcionaban como lazo hacia ese importante linaje, cuyo poder se veía acrecentado en esos años en tanto que se mostraba cercano a las figuras de Isabel y Fernando. No hay que olvidar que el hermano de don Álvaro, Ruy Díaz de Mendoza, señor de Morón, fue maestresala de la reina Isabel (recordemos que su padre, de igual nombre, había sido camarero mayor del padre de la reina, el rey Juan II). La estima de la soberana por don Ruy fue puesta de relieve por Fernández de Oviedo, quien en sus *Batallas y quinquagenas* indicó que «fue de mucha autoridad y el principal maestresala de la Reyna Cathólica doña Ysabel, y muy quisto y estimado de Su Alteza» (Fernández de Oviedo, 2000: 230), y, un poco más adelante, comentó «el lugar que tenían las canas de Rui Díaz y su autoridad en la voluntad de la Reyna Cathólica, que como criado antiguo de la Casa Real se servía dél más ordinariamente que de otro alguno a su mesa, que si él fuera otro hombre entremetido, que él dexara más hacienda» (Fernández de Oviedo, 2000: 233). Por tanto, el acercamiento a don Álvaro era en definitiva un acercamiento al círculo del poder, al entorno más cercano a los soberanos.

No obstante, tampoco hay que olvidar que don Álvaro, miembro de uno de los linajes más antiguos y poderosos de Castilla, se ajustaba a la idea de caballero, y, por tanto, de noble, que Mexía quería presentar su *Nobiliario vero*:

así como los cavalleros por defendimiento de la cosa pública metían a peligro de muerte sus personas, otrosí <o> [a] tantos trabajos corporales, e como los cavalleros eran exçelentes, generosos e nobles más que otros, e como eran escogidos de los más onrados e de mejores costumbres segund es mostrado e de fecho, deve así ser (*Nobiliario vero*, libro II, III párrafo, 3º punto).

El origen de la nobleza para Mexía no era otro que la clase militar, los caballeros, pero no cualquier guerrero a caballo, sino aquellos que demostraron pertenecer a una clase superior ya desde los centauros, a los que se considera primeros caballeros. Parte de la conocida anécdota sobre los intentos fallidos de conseguir ejércitos por parte de quienes desempeñaban oficios sangrientos o que requerían una fuerza extremada, pero que no demostraban valor ni otro género de virtudes, hasta que se procedió a conformar un ejército de hombres selectos. Ese origen militar de la nobleza, vinculado con la caballería, parte de una consideración racial del noble y justifica (o intenta justificar) que la nobleza no deriva de la concesión regia, sino que el rey se limita a reconocer lo que ya está en el súbdito al que ennoblece. Sólo tras varias generaciones —al menos cuatro— de vida nobiliaria ese germen necesario que es la raza florece en la forma de un verdadero noble (Martín Romero, 2015b). En este sentido, la identificación entre caballería y nobleza explica por qué a los ojos de Mexía don Álvaro de Mendoza, digno

exponente de un antiguo linaje y bravo militar (esto es, buen caballero), representaba como pocos su idea de verdadera nobleza.

La biografía de don Álvaro de Mendoza parecía demostrar que sus logros, su perfección militar, su arrojo y valentía, su fidelidad a los monarcas eran el resultado de su pertenencia a una clase superior, la nobleza, o mejor dicho, la verdadera nobleza, que era la de aquellos cuyos linajes, como los Mendoza o los propios Mexía, tenían un grado de antigüedad necesario para poder ser llamados nobles. Por tanto, la relación de Mexía con este noble no ha de entenderse sólo como una búsqueda de acercamiento al poder, sino también como una actitud coherente con la ideología que había expresado en su *Nobiliario vero*.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CARTAGENA, Alonso de (1995): *Doctrinal de los cavalleros*, ed. de José María Viña Liste, Universidade de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela.
- CUEVAS MATA, Juan, Juan DEL ARCO MOYA y José DEL ARCO MOYA (eds.) (2001): *Relación de los hechos del muy magnífico e más virtuoso señor, el señor don Miguel Lucas, muy digno condestable de Castilla*, Ayuntamiento de Jaén/ Universidad de Jaén, Jaén.
- FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo (1983): *Batallas y quinquagenas*, tomo I, transcripción de José Amador de los Ríos y Padilla, prólogo y edición de Juan Pérez de Tudela y Bueso, Real Academia de la Historia, Madrid.
- FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo (2000): *Batallas y quinquagenas*, tomo III, transcripción de José Amador de los Ríos y Padilla, prólogo y edición de Juan Pérez de Tudela y Bueso, Real Academia de la Historia, Madrid.
- FRANCO SILVA, Alfonso (1984): «El linaje Sandoval y el señorío de Lerma en el siglo xv», *Anales de la Universidad de Cádiz*, 1, pp. 45-62.
- GÓMEZ REDONDO, Fernando (2012): *Historia de la prosa de los Reyes Católicos: el umbral del Renacimiento*, Cátedra, Madrid, 2 tomos.
- LADERO QUESADA, Miguel Ángel (1987): *Castilla y la conquista del reino de Granada*, Diputación Provincial de Granada, Granada.
- MADOZ, Pascual (1839): *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, tomo VI, imprenta de la calle Jesús y María, n.º 28, Madrid.
- MARTÍN ROMERO, José Julio (2010): «Miguel Lucas ante Enrique IV. Desobediencia y lealtad en los *Hechos del condestable Iranzo*», *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, 86, pp. 47-81.
- MARTÍN ROMERO, José Julio (2011): «Fiestas y metamorfosis ciudadanas a finales del siglo xv: Jaén y el condestable Miguel Lucas», en José Miguel Delgado

- Barrado y María Amparo López Arandía (dirs.), *Ciudades de Jaén en la Historia (siglos XV-XXI). Mitos y realidades*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, Sevilla, pp. 119-129.
- MARTÍN ROMERO, José Julio (2012): «Bartolo de Sassoferrato y Hernán Mexía: el *Nobiliario Vero* en su contexto histórico», en Patrizia Botta (coord.), Luigi Guarnieri Calò Caducci (ed.), *Rumbos del hispanismo en el umbral del Cinquentenario de la AIH*, vol. VII, Bagatto Libri, Roma, pp. 25-34.
- MARTÍN ROMERO, José Julio (2013): *La batalla campal de los perros contra los lobos. Una fábula moral de Alfonso de Palencia*, Cilengua, San Millán de la Cogolla.
- MARTÍN ROMERO, José Julio (2014): «Diego de Valera y su influencia en el *Nobiliario vero* de Hernán Mexía», en C. Moya García (ed.), *Mosén Diego de Valera: entre las armas y las letras*, Tamesis Books, Londres, pp. 151-177.
- MARTÍN ROMERO, José Julio (2015a): *La guerra en la literatura castellana del siglo XV*, Department of Iberian and Latin American Studies, Queen Mary University of London, Londres.
- MARTÍN ROMERO, José Julio (2015b): «El origen de la nobleza según el *Nobiliario vero* de Hernán Mexía», *Bulletin of Spanish Studies*, 92/1, pp. 1-23.
- MARTÍN ROMERO, José Julio (2018): «Una cuestión cuatrocentista sobre el valor y la experiencia: estudio y edición», *Revista de Filología Española*, 98/1, pp. 111-137
- MESSÍA Y MESSÍA, Fernando (1957): *Memorial de la casa solar de Messía*, ed. de E. de Toral y Fernández de Peñaranda, *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 14, pp. 9-78.
- MORALES BORRERO, Manuel (1997): *Hernán Mexía, escritor giennense del siglo XV*, Instituto de Estudios Giennenses, Jaén.
- ORTEGA GATO, Esteban (1999): «Los Enríquez, almirantes de Castilla», *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses*, 70, pp. 23-65.
- PALENCIA, Alonso de (1996): *De perfectione militaris triumphi. La perfección del triunfo*, ed. Javier Durán Barceló, Universidad de Salamanca, Salamanca.
- PALENCIA, Alfonso de (1999): *Gesta Hispaniensia ex annalibus svorum dierum collecta*, ed. de Brian Tate y Jeremy Lawrence, Real Academia de la Historia, Madrid.
- PULGAR, Fernando del (2008): *Crónica de los Reyes Católicos*, ed. de Juan de Mata Carriazo, estudio preliminar de Gonzalo Pontón, Sevilla/Granada, Universidad de Sevilla, Editorial Universidad de Granada, 2 tomos.
- RODADO RUIZ, Ana M. (2000): *Tristura conmigo va. Fundamentos del amor cortés*, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca.
- RUIZ Povedano, José María (2001): «La fuerza naval de Castilla en la costa del reino de Granada (1482-1500)», *Chronica nova*, 28, 401-435.

- SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis (2007): *Nobleza y monarquía. Entendimiento y rivalidad. El proceso de construcción de la Corona española*, Biblioteca Historia de España, RBA, Barcelona.
- TORAL PEÑARANDA, Enrique (1987): *Jaén y el Condestable Miguel Lucas de Iranzo*, Instituto de Estudios Giennenses (CSIC)/Diputación Provincial, Madrid.
- VALERA, Diego de (1941): *Memorial de diversas hazañas*, ed. de Juan de Mata Carriazo, Espasa-Calpe, Madrid.